

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar, D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

# LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales

## CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 12 tomamos las siguientes noticias:

Por el ministerio de Estado se manda publicar en la *Gaceta* de hoy el importante anuncio siguiente:

«Habiendo satisfecho el sultan de Marruecos la indemnización reclamada por el representante de S. M. la Reina en Tánger en favor de las familias de los españoles que fueron asesinados por los moros fronterizos de la plaza de Alhucemas en enero de 1864, se han remitido las cantidades percibidas á la capitania general de Granada y á la del departamento de Cádiz, á cada una de las cuales acudirán para reclamar el cobro de sus respectivas cuotas los interesados que á continuación se espresan. Probarán su derecho ante el capitán general de Granada los herederos de D. José Leompart, natural del Peñon de Velez de la Gomera é intérprete que fué de la plaza de Alhucemas. Lo mismo harán ante el capitán general del departamento de Cádiz los herederos de Gaspar Urce y Foiniels, natural del Peñon de Velez de la Gomera, marinero preferente; Juan Manuel Garcia, natural de Sanlúcar, marinero; Juan Hermoso Domenech, id. id.; José Rosellon Pomares, idem idem; Martín Rodriguez Arcos, natural de Estebecinas, marinero; Antonio Clapes Terres, natural de Ibiza, marinero; y Benito Criollo Congos, natural de la Habana, confinado.»

—La *Política* dice anoche que el señor ministro de Hacienda ha conseguido introducir rebajas en los presupuestos hasta el punto de que los ingresos excedan en 40 millones á los gastos.

—Dice *La Correspondencia*:

«La Verdad, La Política, La Patria y no sabemos si algún otro periódico, anuncian que se ha retirado la ley de imprenta. Se equivocan nuestros colegas. Ya hemos dicho y repetimos hoy, que el gabinete, en la discusión del proyecto aceptará aquellas modificaciones que puedan mejorarlo, pero sin que destruyan su esencia. Esto hará el gobierno y no otra cosa.»

—El señor Vazquez Queipo ha presentado su dimision de individuo de la comision de imprenta, y será reemplazado en la primera reunion que celebre aquella comision.

—Se activan en el ministerio de Fomento los trabajos necesarios para modificar la legislación vigente en materia de espropiacion por causa de utilidad pública, á fin de ponerla en armonía con las crecientes necesidades del servicio y el desarrollo que las obras públicas vienen experimentando.

do en estos últimos tiempos. De la reconocida inteligencia de los funcionarios que intervienen en este asunto es de esperar que las nuevas disposiciones que sobre él se dicten lleven el sello de la perfeccion posible en trabajos de esta índole.

—En la sesion del Congreso del sábado, el señor Saavedra Meneses recordó al ministro de Ultramar su pregunta para que se trajesen al Congreso los últimos documentos recibidos de Santo Domingo.

El señor ministro de Ultramar dijo que los indicados documentos iban al ministerio de la Guerra y no al de Ultramar.

El señor Saavedra Meneses insistió en que debía saberse en el de Ultramar lo referente al cambio de gobierno de los insurrectos, y que en último caso trasladaba su pregunta al ministro de la Guerra.

El señor ministro de Ultramar dijo que las noticias de Santo Domingo no tenían la importancia que se les queria dar y corroboraban al gobierno su opinion de abandonar la isla.

—Todavía no se sabe cuándo celebrará su entrevista con el señor ministro de Hacienda la comision encargada por los diputados castellanos de tratar de la cuestion sobre importacion de harinas extranjeras en Cuba.

—La direccion de Obras públicas, cumpliendo con lo dispuesto en el real decreto de 17 de octubre de 1863, ha circularado á los gobernadores de provincia los formularios para la redaccion de los proyectos de carreteras que deben construirse con fondos locales.

—En la sesion del Congreso de ayer el señor ministro de Hacienda reanudó su interrumpido discurso diciendo que al entrar en el ministerio se encontró con apuros del Tesoro y con valores realizables en su mayor parte y se propuso desde luego: 1.º hacer frente á los apuros del momento; 2.º procurar disminuir el déficit del presupuesto actual, y 3.º hacerlo desaparecer del presupuesto próximo.

A todo ello habia atendido, disminuyendo el déficit del presupuesto actual y ofreciendo presentarle los del año próximo completamente nivelados.

Explicó lo que se proponia hacer en la Hacienda, anunciando una memoria sobre este punto que presentaria al Congreso.

Manifestó que en adelante el gobierno no tendria que pedir nada para remediar apuros del Tesoro, porque cuando se tenia un presupuesto nivelado no podian existir tales apuros.

Aseguró que para que la produccion tome el desarrollo que todos apetecemos, y al mismo tiempo practicar las economías que se pedian, preciso

era empezar por descomponer la administracion española, suprimiendo gran parte de los gastos del personal y del material de dicha administracion.

Terminó esponiendo detalladamente las reformas que con el tiempo y la debida meditacion creia que podian hacerse para que el presupuesto dejara de tener, como tiene ahora, el carácter de una ley de pobres.

Entre estas reformas estaban el desestanco de los efectos hoy estancados, como la sal y el tabaco, y hasta la contribucion de consumos; si bien antes de introducir tan importante reforma, convenia proveer los medios para que el Tesoro no espermentase la falta de las cantidades que hoy entran en él por este concepto, cual sucedió cuando las Cortés constituyentes suprimieron la contribucion de consumos.

## CORREO DE PROVINCIAS.

BARCELONA.—Deseosa la direccion de Obras públicas de contribuir por cuantos medios entén á su alcance al alivio de la clase jornalera de las provincias catalanas, afligidas por la crisis fabril que allí se viene espermentando, dispuso, escitada por los diputados á Cortés catalanes, que la junta consultiva de caminos, canales y puertos informase con preferencia sobre el plan de carreteras que deben construirse con fondos locales en dichas provincias. Así lo ha verificado dicha junta, y de consiguiente, merced al celo desplegado en este asunto por el director de Obras públicas, de un momento á otro recaerá la aprobacion sobre el indicado plan.

—Leemos en el *Diario de Barcelona*:

«Uno de nuestros colegas asegura no ser cierto que haya sido indultado el rey de usurpacion del estado civil de D. Claudio Fontanellas. Según las noticias que se le han comunicado, un canónigo de nuestro cabildo eclesiástico, confesor del rey, en una entrevista que tuvo con S. M. pidió efectivamente el indulto, y la Reina le manifestó que por su parte no tenia inconveniente, pero que era preciso que para ello se entendiera con el señor ministro de Gracia y Justicia, y que todavía no se ha empezado á instruir el expediente necesario para tales casos.»

CÁDIZ.—Pasan de 85,000 botas de vino las que en el mes último se han esportado de Jerez y del Puerto de Santa María con destino al extranjero. De aquel número fueron mas de 70,000 para Inglaterra.

VALENCIA.—Penetrada la direccion de Obras públicas de la conveniencia de dar trabajo á la

clase jornalera de Valencia, que tantos perjuicios ha espermentado por las últimas inundaciones, ha dispuesto que la junta consultiva de caminos, canales y puertos informe con urgencia acerca del plan de las carreteras que, en conformidad al real decreto de 17 de octubre de 1863, debe costear la diputacion de dicha provincia.

—D. Vicente Torno, vecino de Valencia, ha solicitado real cédula de privilegio de invencion por diez años para asegurar la propiedad de un sistema de perforar pozos artesianos con herramientas é instrumentos no aplicados hasta el día.

ULTRAMAR.—Una carta de la Habana da las siguientes noticias, fechadas el 15 de febrero, que es el día en que salió el correo de la Habana:

«Por el vapor *Cataluña* se han recibido anoche cartas de Santo Domingo del 8, en cuya fecha era allí ya conocido el proyecto de ley derogando la de anexion. Todos se preparaban ya con el júbilo que es consiguiente para abandonar un país que tantos y tan inútiles sacrificios ha costado á la madre patria. Los individuos de las reservas, que se habian mantenido hasta ahora fieles, marchaban en busca de sus compañeros los insurrectos, lo cual se considera como un gran bien, pues esa carga menos tendrá que soportar España.»

En Puerto-Plata, Montecristi y Samaná seguian siendo numerosas las enfermedades, y no pocas las defunciones.

En Azúa el vómito causaba tambien algunas bajas.»

## CORREO ESTRANJERO.

ALEMANIA.—En las antiguas parroquias danesas del Schleswig, los habitantes se niegan á frecuentar las iglesias donde hay ya clérigos alemanes. Todo hace creer que la cuestion de los ducados encierra todavía grandes motivos de gravedad y de retardo en su resolusion.

—El canal que debe construirse al través del Holstein para unir el mar del Norte con el Báltico costará 114 millones de francos. Los gastos de conservacion de las obras y de explotacion del canal importarán anualmente un millon de francos.

—Dicen del ducado de Schleswig que es imposible la conciliacion entre los dinamarqueses y los alemanes á pesar de que los demagogos alemanes pretendian que nada era tan fácil como la amalgama entre los referidos habitantes.

POLONIA.—En la provincia de Grodno va desplegándose con la mayor actividad el proselitismo de los misioneros greco-rusos. Desde el principio de este año se han convertido á la indicada religion 1,133 individuos que profesaban la católica.

— 461 —

lisis de la lengua.  
—¿Y habla claramente?  
—Ha vuelto á recobrar su voz ordinaria, y Gustavo Chaumont, su amigo inseparable, le ha conocido por la voz.  
—¿Pero en fin?...  
—El doctor rojo, prosiguió Mas, ha vivido mucho tiempo en la India, segun parece, y ha traído de allí...  
—¿Los secretos del médico alemán?  
—Sí, señora.  
—¿Así, ha empezado á curar al conde?  
—Es decir, que Morangis puede volverse blanco en veinte y cuatro horas.  
Blanca de Pierrefeu frunció las cejas.  
—Pues bien, dijo al fin, que se cure, que vuelva á ser el mismo y me acuse!...  
—¡Ay! señora, murmuró Mas, si ocurriera semejante cosa, estaríais perdida!...  
—No! dijo Blanca con una calma soberbia.  
—El conde dará un escándalo. Le armará un proceso, pleiteará por nulidad de casamiento, y entonces...  
—Entonces, interrumpió Blanca de Pierrefeu con dignidad, referiré ante el tribunal á qué me cite, cuál ha sido mi conducta, y cómo he querido reparar mi honor.  
—Espero que no llegaremos á ese extremo, señora.  
—¡Ah! ¿creéis que el doctor?...

— 464 —

mañana y tengo aun varias cosas que hacer... esta tarde. ¡Adios, señora!  
Blanca, pálida y temblando, le alargó otra vez la mano.  
—Voy á pasar la noche rezando, dijo; y Dios me oirá, y mañana volveréis sano y salvo.  
—Lo espero, dijo aquel sencillamente.  
—¡Ah! ¡Sois el mas noble de los hombres!...  
—No sé, dijo; pero lo que sé es que moriré por vos con alegría...  
E imprimió un último beso en la mano de la jóven.  
—¡Adios, murmuró, adios!  
—Decid: «¡Hasta la vista!» contestó aquella.  
El señor de Mas no tuvo fuerzas para responder; salió precipitadamente del salon y se hizo conducir al boulevard.  
Mas entró en casa de Devismes, escogió un par de espadas de combate y pistolas de tiro.  
Hecha esta adquisicion, sonrióse con orgullo y dijo:  
—Ahora no olvidemos que soy hidalgo, y que es preciso dormir profundamente la vispera de una batalla. ¡Cochero! calle de Santo Domingo.  
Veinte minutos despues el señor de Mas entraba en su casa.  
Al entrar en su habitacion, su ayuda de cámara le presentó una tarjeta de visita.  
El señor de Mas la tomó, y leyó este nombre:  
Gustavo Chaumont.

— 465 —

—¿Ha venido este caballero? dijo.  
—Está esperando al señor.  
—¿Aqui?  
—Le he hecho entrar en la pieza de fumar.  
—¿Qué me querrá? dijo Mas frunciendo las cejas.  
Para el señor de Mas, Gustavo Chaumont era el amigo del conde de Morangis mas bien que su testigo.  
El jóven se dirigió hácia la piececita de su departamento, que el ayuda de cámara calificaba de pieza de fumar, y halló á Gustavo Chaumont sentado junto á la chimenea.  
Al oír este los pasos de Mas, se volvió y se levantó.  
El señor de Mas le saludó con helada cortesía. Gustavo le devolvió su saludo y le dijo:  
—Perdonadme, caballero, si vengo á molestaros á estas horas, cuando debíamos habernos visto mañana por la mañana en el bosque; pero soy vuestro testigo...  
—Es verdad, caballero.  
—Y hace algunas horas que ya no soy amigo del señor de Morangis.  
El señor de Mas hizo un gesto y dejó escapar una exclamacion de sorpresa.  
—Caballero, repitió Gustavo Chaumont, tengo el honor de volver á deciros que ya no soy el amigo del conde de Morangis, y que en vano invoca-

FRANCIA.—Sobre la cuestión de la enciclica de Su Santidad hablarán en el Senado francés los señores Bonjean, Delangle, Rouland, los cardenales Dounet, Mathieu y Bonnechose y el arzobispo de París Mr. Darbois. Sobre el tratado de 15 de setiembre usarán de la palabra en el referido cuerpo colegislador los Sres. Leroy de Saint Arnaud, de la Guerniere, Stourm, duque de Persigny y el cardenal Bonnechose. Anunciase tambien un discurso del emperador Napoleon.

—La Sociedad de ingenieros civiles de París ha aprobado el programa para la concesion del premio fundado por M. Perdonnet, presidente honorario, consistente en una medalla de oro de valor de 2,000 francos, que debe adjudicarse en 1867 al autor del mejor trabajo sobre cuestiones y trabajos nuevos relativos á la industria de los caminos de hierro.

—En Dieppe, Francia, se ha organizado una compañía de salvamento y pronto se organizarán y establecerán otras asociaciones de la misma clase en todos los puertos de la costa francesa. En Tolon van á hacer prueba, en un día de temporal, con el objeto de cerciorarse del valor comparativo de los botes y lanchas y aparatos de salvamento, que se pondrán á disposición de las compañías salvadoras.

ITALIA.—Trátase de hacer un ensayo de inauguración de vias férreas sobre el Mont-Cenis. Este ensayo se verificará, á lo que se dice, en febrero del próximo año. Como en las obras deberán emplearse de doce á quince años, inténtase colocar rails sobre los tramos elevados. Varias cartas pretenden que esta atrevida empresa tiene algunas probabilidades de éxito.

INGLATERRA.—En la Cámara de los comunes de Inglaterra se ha desechado, como contraria á la libertad individual, una proposición en que se pedía el nombramiento de una comisión que inspeccionara los conventos ó comunidades de ambos sexos que existen hoy en la Gran Bretaña, y que ascienden á 200. En 1841 solo habia 17.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Sebastopol 8.—Han llegado á este puerto, á bordo de los vapores turcos, unos 5,000 circasianos que emigran á Turquía.

El estado de estos viajeros es en extremo deplorable á causa de la falta de víveres, de carbon y agua, que han experimentado.

Las autoridades del puerto citado les han facilitado las provisiones necesarias.

París 11.—Por un decreto imperial tendrán efecto el lunes (á costa del Estado) los funerales del duque de Morny; asistirán á este fúnebre acto, y acompañarán hasta su última morada al ilustre finado, el cuerpo legislativo y el Senado.

En la discusión sobre las relaciones entre la Iglesia y el Estado, Mr. de Rouland defiende los derechos del último, y recomienda la necesidad de hacer respetar las leyes. El próximo martes continuará la discusión sobre contestación al discurso de la Corona.

París 11.—El conde de Walewski será nombrado presidente de la Cámara en reemplazo del duque difunto.

Kiel 10.—Han llegado comisarios austriacos cuya misión es la de paralizar los trabajos de los agentes prusianos y oponerse á las tendencias anexionistas del gabinete de Berlin.

París 12.—Melbourne (sin fecha).—Ha llegado á este puerto el corsario Shenandoah. Desde su partida del cabo ha pasado por ojo 11 buques federales.

Nueva-York 2.—La víspera de la toma de Wilmington, los confederados lanzaron doscientos torpilles contra la flota federal; pero fueron estas echadas á pique por la mosquetería.

El general Johnston ha recibido orden de ponerse bajo las del general Lee.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 14 DE MARZO.

Con insistencia, porque la importancia del asunto así lo reclama, viene ocupándose la LA ABEJA MONTAÑESA de la instrucción. La instrucción, hemos dicho repetidas veces, es el principal fundamento de la prosperidad de los pueblos; ella, desarrollando el instinto moral, es fuente del bienestar material. Y en contraposición á estas ideas y para destruir las consecuencias consoladoras que de ellas se desprenden, vemos en nuestra provincia, es mas, en la misma capital, que la instrucción se encuentra detenida en su camino por obstáculos que no debieran existir, por obstáculos que ni siquiera sirven de excusa momentánea tratándose de un asunto de importancia tan trascendental.

Y no se trata de obstáculos que afectan á la instrucción en levantadas esferas, en las esferas á que quisieran verla elevada ánimos generosos que desean para esta provincia un puesto mas honroso que el que hoy ocupa entre las provincias de la noble España; sino que son obstáculos que afectan á la instrucción primaria, que por su generalidad, es decir, por lo que interesa á todos los individuos, sin distincion de clases, reclama una atención preferente de aquellos que por la confianza que en ellos han depositado sus conciudadanos, contraen el deber de velar por cuanto á estos concierne. Entremos de lleno en el asunto que nos ha sugerido las anteriores reflexiones.

Hace dos años que la Diputación provincial de Santander consigna en su presupuesto de gastos las correspondientes partidas para el sostenimiento de dos escue-

las que debieran estar situadas en los barrios extremos de esta población y con las cuales pudiera atenderse de una manera conveniente á las necesidades de la instrucción primaria en una escala relativa al desarrollo creciente que viene observándose. Y es el caso que á este propósito tan laudable se opone la dificultad de adquirir locales que reúnan las condiciones apetecibles para el objeto á que se destinan. ¿Puede esto servir, ni siquiera de excusa, como al principio hemos dicho, para retardar el cumplimiento del acuerdo de la Diputación? ¿No encuentran las autoridades locales medios de destruir tales obstáculos? ¿Por qué no se aplican á este uso los procedimientos con que se arbitran recursos para ocurrir á necesidades menos perentorias y menos trascendentales sobre todo que la instrucción? Sabemos que por la inspeccion de esta provincia y por la comisión que al efecto se ha nombrado, se han propuesto algunas medidas con cuya adopción pudiéramos ver establecidas las dos escuelas cuyos gastos consigna en su presupuesto la Diputación provincial. Adóptense, aunque esto imponga algun sacrificio, y si tales medidas parecen insuficientes, sustitúyanse con otras, sacando partido de los recursos que ofrecen las empresas constructoras; pero sea cualquiera la disposición que se adopte, no se prive á este pueblo de los medios de instrucción que por su importancia exige, bajo pretextos tan fútiles como el que motiva estas líneas.

La teoría de los delitos frustrados que se desarrolla en el proyecto de ley de imprenta, de que nos hemos ocupado en dos artículos, ha producido una protesta unánime de toda la prensa, pues aunque uno ó dos periódicos han manifestado últimamente su aprobación al proyecto en general, han tenido al mismo tiempo buen cuidado de hacer algunas salvedades. Esa teoría espresada en un exámen por un alumno, le haria de seguro perder el año académico.

La Correspondencia, despues de indicar que el gobierno admitirá en ese proyecto todas las modificaciones que no destruyan los principios cardinales de la ley, añade que no puede darse como cosa positiva que sea para el gobierno cuestión de gabinete la relativa á los delitos frustrados.

Esa cuestión es ante todo de ciencia, y es de esperar que tan estraña doctrina no dé lugar á que, discutiéndose en las Cortes, atraiga duras calificaciones sobre el adelanto del derecho penal en España.

Segun dicen algunos periódicos, se activan en el ministerio de Fomento los trabajos necesarios para modificar la legislación vigente en materia de espropiación por causa de utilidad pública, á fin de ponerla en armonía con las crecientes necesidades del servicio y el desarrollo que las obras públicas vienen experimentando en estos últimos tiempos.

Tendremos el gusto de poner á nuestros lectores al corriente de lo que haya acerca de este particular, examinando oportunamente el proyecto que, segun dicen, no tardará en ser formado.

VARIEDADES.

LOS DUENDES DE JAIME.

(Conclusion.)

Cerremos el capítulo, y pasemos al tercer duende, porque veo que eres muy difícil de convencer. Pero antes, dame la enhorabuena y un abrazo.

—¿Por qué?—le pregunté.

—Porque somos felices, chico.

—Y de dónde nos viene esa ventura?

—De la generosa mano de un duende incógnito (su nombre permanece en el misterio), que acaba de redimir la mitad de la humanidad de la tiránica opresion de la otra media.

—Y nosotros?...  
—Somos de los redimidos!... Escucha: ¿no has renegado nunca, al sentarte en los cojines de una diligencia ó de un wagon entre dos ó tres viajeros hipopotámicos, hasta de la pícaro hora en que te pusiste en camino?

—Muchas veces.

—¿No ha vacilado tu valor en alguna disputa, al calcular que tenias que habértelas con un adversario de doscientas libras de peso, y que podía convertirme en oblea con solo echarte encima su masa individual?

—Recuerdo haberme encontrado en ese triste caso. Pero, ¿qué tiene que ver todo eso con la felicidad que me anunciabas?

—Pues ahí está ella, chico! Ya no hay gordos! Ya los escualidos, como nosotros, pueden entonar un canto de alabanza. Si, concluyeron, es decir, concluimos para siempre de estar oprimidos por esas retundas bolas de carne humana que fundaban un diabólico placer en vengarse de su deformidad estrujando la flaqueza del prójimo.

—Que ya no hay gordos?

—No, la obesidad va á desaparecer del mundo! las barrigas revolucionarias van á suprimirse por completo, y los hombres cetáceos, esos que bufan de puro rollizos al andar por la calle, aun en pleno mes de diciembre, pertenecerán pronto á la historia. Todos vamos á ser iguales ante el *fucus varicosus*.

—Y quién es ese caballero?

—Un simple vegetal, una especie de alga obesifraga cogida en las infernales lagunas por el duende benéfico de que te hablo, y trasplantada al mundo como elemento nivelador de la pobre raza humana. Salud al *fucus varicosus*!... ¡No sientes arder en tus venas, al escuchar este mágico nombre, el sagrado fuego del entusiasmo? ¡Oh! ¡qué hermosa edad de oro espera á las futuras generaciones con los portentosos descubrimientos y las inauditas

rá sir Jorge Trenck mi testimonio contra la viuda del conde.

El señor de Mas miraba estupefacto á Gustavo.  
—Sir Jorge Trenck y yo, proseguí este, somos ahora enemigos mortales, y vengo á suplicaros, caballero, que me cedais vuestra voz.

—¿Qué queréis decir?

—Mañana os batís con él, ¿no es cierto?

—Sin duda.

—Y yo pasado mañana, admitiendo que sir Jorge Trenck salga victorioso de su primer lance.

—Es posible.

—Pues bien, vengo á rogaros que consintais en una ligera modificación de ese programa.

—¿Cómo lo entendéis?

—Batíendome yo mañana.

El señor de Mas se sonrió y bajó la cabeza.

—Eso es imposible, caballero, dijo, no insistais.

Gustavo comprendió en el acento de Mas, que este último no era hombre que aceptase á ningun precio la transacción que se le proponía.

—Está bien, dijo; no hablemos mas del asunto, caballero, pero si acaciese una desgracia... yo os vengaría.

—Permitidme, interrumpió Mas, que me admire de ese cambio tan repentino de vuestro corazón y de vuestro afecto.

Gustavo, Chaumont refirió la escena que habia tenido lugar entre el conde y él; y cuando hubo terminado su relato, se levantó y dijo á Mas:

—¡Oh! ¡callaos!...  
—Al contrario, dejadme hablar: si yo sucumbiese...

—¡Pero es imposible! Dios es bueno, Dios es justo.

—Bien; pero admitámoslo sin embargo...

Blanca inclinó la cabeza, y una lágrima brilló en sus grandes ojos.

Mas continuó:

—Os he hallado un protector que me reemplazará, que velará por vos...

La señora de Morangis miraba á Mas con dolorosa estrañeza.

—Ese protector, proseguí este, es una mujer, una jóven que tiene el corazón y la energía de un hombre; se llama miss Sarah.

—¡Ella! dijo Blanca, á quien el jóven habia hablado ya varias veces de la inglesa.

—Sí, señora, miss Sarah me ha jurado que sabria defenderos del conde. Cómo, es su secreto; pero habia tanta seguridad en su voz, tanta calma en su mirada, que no he dudado un solo instante. Solo para deciros esto, concluyó el señor de Mas, he venido á veros, señora.

Y se levantó.

—¿Partis? exclamó la jóven condesa con una especie de terror.

El señor de Mas se echó á reír.

—Son las diez, dijo; me bato á las siete de la

—Pienso que el doctor rojo, no tendrá tiempo para curarle.

—¿Por qué?

—Porque le mataré mañana. Blanca se estremeció.

—¡Dios mio! dijo, ¿os batís?

—Sí, señora.

—Es justo, le habeis prometido ponerlos á su disposicion.

—Y hoy mismo me ha recordado mi promesa.

La jóven condesa de Morangis, tan tranquila hasta entonces, no pudo dominar una violenta emocion.

Miró durante mucho tiempo á este jóven tan noble, tan fiel, tan sencillo en su abnegacion, que se habia constituido en campeón suyo, y que iba aun á jugar su vida por ella; pensó que este jóven la amaba ardientemente, y que sin embargo, habia contribuido con su poder á ensanchar el abismo que le separaba de ella.

—¡Oh! no, dijo de pronto y con voz alterada, Dios es justo, y la suerte del desatio de mañana no es dudosa... Mataréis á ese hombre...

—¿Quién sabe? dijo Mas con aire de duda.

—Le matareis, estoy convencida de ello, murmuró Blanca de Pierrefeu cada vez mas conmovida.

—Es posible, y hasta probable, respondió el señor de Mas. Pero, en fin, señora, puede suceder lo contrario.

bruñerías del siglo XIX! ¿Quién tose al hombre cuando suprima las immoderadas exigencias del estómago por medio de la *coca*, de esa otra bruñería de que hablaste no hace mucho, modeles tu individuo á medida de su deseo con el uso del obeso *fucus vesiculosus* y embellezcas su estampa á gusto y placer del interesado con el maravilloso *esmalte* de miss-tress Levenson? Entonces, ya no le falta para ser un *semi-dios* sino inventar un *elixir* de vida que le haga inmortal, y créelo, ese día llega cuando menos se piense. Quizá dentro de un año, de un mes, de una semana, oigas estupefacto gritar por las calles de París al son del bombo y los platillos: «¡dos sueldos la receta compuesta por el renombrado brujo Maquis-gran para burlarse por todos los siglos de los siglos de la mohosa guadaña de la muerte!» ¡Oh! qué hermosa será entonces la vida! Convertido el mundo en un hermoso país de Jauja y prohibida de real orden la propagación de la especie, para no hacer de la tierra un hormiguero intrasitable, iremos por esos trigos ágiles como unos gamos, esbeltos como unas palmeras y hermosos como unos Narcisos, sin pensar en el pan nuestro de cada día y sin temor de que detenga nuestra triunfal carrera la pavorosa boca del sepulcro... ¡Poeta, coje tu lira, temple su cuerda con las clavijas del entusiasmo y saludala con un canto divino del porvenir de la humanidad! ¡Enmienda la plana al catecismo del padre Astete y di en sentidos y sonoros versos que ya la tierra no es un valle de lágrimas, sino un paraíso de miel salpicado con purísima esencia de rosa!... Pero volvamos al *fucus vesiculosus*.

—Espera, Jaime,—le dije interrumpiéndole.  
—Y me dirigí hacia la puerta.  
—¿A dónde vas?  
—A llamar al comisario del barrio para que te lleven á Charenton, antes que tu demencia tome otro giro mas peligroso.  
—Pobre hombre!—esclamó Jaime, dirigiéndome una mirada compasiva y sonriendo desdeñosamente.  
—¿Crees que deliro?  
—No; creo más, creo que te has escapado de Leganés.  
—Así son todos!—añadió como hablando consigo mismo,—esperan al Mesías, el Mesías llega, y le crucifican y cierran los ojos á la luz de la verdad. Tienen fe en la perfectibilidad humana, trabajan por conseguirla, y cuando la perfectibilidad llega, solo porque nos viene por un carril inusitado y misterioso la niegan y pretenden encerrar en Charenton á sus apóstoles. Pero te lo perdono... Mira, el *fucus vesiculosus* recorre la Europa en letras de molde.

—No lo dudo: también la recorrian los huevos de la serpiente Piton.  
—Toma, incrédulo, y lee las estupendas cualidades de la maravillosa alga.  
—Espícamelas tú, lo mismo tiene.  
—El brujo que nos la trajo no nos ha dicho si debe aderezarse con aceite y vinagre ó ponerse á guisa de cataplasma sobre la parte deforme; pero estas son pequenezes que revelará la práctica universal. El *fucus vesiculosus* no enflaquece de una manera absoluta, sino que obra con exquisito tacto y conocimiento de causa, y va derecho al bulto sin hacer caso del *trapo*, como dicen los toreros. Aquí el bulto es la parte *abultada* ó deforme. Ejemplo: hay un individuo á quien le sobran ocho ó diez libras de unto en el abdomen;—el *fucus vesiculosus* prescinde de las otras partes del cuerpo, y ya se aplique interior ó exteriormente, que esto importa poco, penetra sin pararse en barras en el estresijo, chupa la grasa escudente y deja á nuestro hombre liso y esbelto como una caña.  
—Como el interior de la misma, poco mas ó menos, creo que han dejado tu mollera los vientos del último viaje.

—Bueno, burlate cuanto te dé la gana. Pero sábetelo que una corporación científica se ocupa hoy en examinar los efectos del *vesiculosus*.  
—¿Tampoco lo dificulto: corporaciones científicas hay en París, sin ir mas lejos, que se entretienen algunas veces en hacer burbujas de jabón.  
—Y que así como el *esmalte humano* ha quedado fuera de duda por los debates del tribunal inglés, así nuestra alga quedará nombrada *niyeladora universal de barrigas* por diploma redactado en plena sesión de una academia científica.  
—¿Tienes mas *duendes* en cartera?—le pregunté.  
—Sí.  
—¿Pues suprimelos por el amor de Dios, Jaime!  
—Mira que el cuarto...  
—Será muy extraordinario, muy piramidal, te lo concedo; pero hazme gracia de él!  
—Euhorabuena, y pueste que así lo quieres, descendamos al camino trillado y vulgar, á la triste prosa de la vida. Oye una historia, y dile al autor de los *Croquis parisienses* que la añada al capítulo de *La Reina de las flores*.  
—¿Hay en ella algo de bruñería?  
—No.  
—Entonces cuéntala.

III.  
—¿Conoces á X...?  
—De nombre: su reputación es hoy universal.  
—¿Sabes que está agonizando?  
—X... está enfermo?  
—No, se haya herido, y herido de muerte.  
—En algún duelo?  
—Por mano propia.  
—¿Cómo un suicidio?...  
—Ni mas ni menos. Escucha y aprende á conocer lo que valen el talento y la razón en el combate de las pasiones humanas.

X... conoció á una de esas mujeres que barren de nuevo á doce de la noche el asfalto del boulevard con la cola de sus crugientes vellosos, y que ruedan de cuatro á seis de la tarde en carruaje descubierto por las calles del *Bois de Boulogne*.  
—¿Dónde la conoció?  
—En algún baile ó en alguna orgía, únicos sitios que frecuentan esas *cándidas palomas*.  
—Si hubiera sido una niña inocente y pura, con el corazón lleno de amor y de sentimiento, quizá X... la habría dejado al poco tiempo abandonada y sumida en un mar de lágrimas, después de haber deshojado una por una las flores de su virginal corona.  
—Pero se trataba de un impúdica Mesalina, veterana en la escuela de la prostitución, y sin otro mérito que una marchita é imposible belleza, continuamente restaurada por el abayalde y el carmin, y X... la adoró como un insensato.  
—Así es el hombre.  
—Llame á los ángeles en el lodo, y fabrica ídolos de este mismo fango para colocarlos en el altar de su adoración.  
—Los granos de incienso que durante dos años colocó X... en las aras de este ídolo de barro absorbieron el producto completo de su trabajo y una gran parte de las economías de su familia.  
—Bailes, carruajes, teatros, diamantes, cachemiras,

blondas, cuantos sacrificios puede hacer un hombre por rodear de lujo y distracciones á una mujer, otros tantos hizo X... por el indigno objeto de su pasión.

Pero aquella alma estaba helada.  
Su amor por X... se hallaba en razon directa del precio de los regalos. El día en que el insensato é infeliz amante le presentaba un aderezo, habia palabras de ternura, espresivas sonrisas, juramentos de eterna fidelidad. Pero cuando X... llegaba á los altares del ídolo sin una ofrenda, el ídolo se convertía en estatua de hielo y proclamaba en alta voz que nunca *sacrificaría su independencia* al capricho de un solo hombre.

A esta amenaza suspendida constantemente sobre la cabeza del pobre amante, como una espada de Dámocles, los celos penetraban en el corazón de X..., y habia escenas violentas á las cuales ponía término la moderna Aspasia ordenándole en tono imperativo que saliera de su habitación.  
De su habitación que X... pagaba!  
De su habitación, cuyos lujosos muebles habia comprado X... con el producto de sus obras, vendidas por la mitad de lo que valian á editores usureros!

Hace cuatro días, á consecuencia de una de esas escenas en que la Mesalina gozaba en desgarrar aquel corazón que tan estúpidamente se le habia entregado, X... volvió á su casa, y en un momento de delirio, cometió un crimen y un disparate, atravesándose el pecho á una puñalada.  
La herida era gravísima.  
Cuando la fiebre se declaró, X... llamaba á gritos á la *señora de sus pensamientos*, á la causa de la catástrofe.

Los médicos dijeron entonces á la familia que la presencia de aquella mujer produciría quizás una crisis favorable en el herido.

Inmediatamente salió un emisario á buscarla; pero no la encontró en casa.  
Era la hora de comer; á fuerza de investigaciones el emisario halló por fin á la beldad en un gabinete de la *Maison Dorée*, entre un plato de ostras de Ostende, un par de botellas de Chateau Lafitte y un caballero inglés.

—Señora,—la dijo—X... ha intentado suicidarse, está herido mortalmente y la llama á usted desde su hecho de agonía.  
—¿Cómo! X... ha hecho ese disparate? pobrecillo!  
—Los médicos dicen que su presencia de usted le será acaso muy favorable.

—¿Sí?  
—Sí, señora; y la suplico venga inmediatamente.  
—¿Sabes, me preguntó Jaime,—lo que respondió aquella mujer?  
—Que no quería ir?

—No;—esa respuesta habria sido cruel; aunque digna de semejantes seres, pero nada más que cruel.  
—¿Pues qué respondió?  
—Que no tenia inconveniente en ir... siempre que la familia de X... le diese tres mil francos adelantados para gastos de coche.

La infamia y la abyección no pueden llevarse á mayor grado de refinamiento.  
Y semejantes criaturas conducen al hombre al suicidio!

Jaime se puso en pie.  
—¿Te vas?—le dije.  
—Sí, ya te dejo materia para escribir algunas columnas si quieres aprovechar mis noticias. Piensa en mis *duendes*, conviértete á mis creencias, y si algún día te sopla la musa, hilvana siquiera una oda al porvenir de la humanidad.  
FEDERICO DE LA VEGA.

GACETILLAS.

**Para los pobres.**—Con fecha de ayer se han entregado á la depositaria de la Junta Municipal de Beneficencia, por la comision de bailes, de los dos dados en el Café Suizo, la suma de 1,219 reales, liquido producto de aquellos, y que destinaban en favor de las necesidades de la Casa de Caridad.

**Suma y sigue.**—Los abusos que denunciarnos el dia pasado respecto al retraso con que se recibe la correspondencia en el inmediato pueblo de Solares, se repiten continuamente y van acabando con la paciencia de algunos vecinos de dicha localidad, que se han acercado á nuestra redacción á fin de que hagamos públicos semejantes desmanes para que se les ponga por quien correspondía el necesario correctivo. ¿Tendremos precision de lamentarnos por tercera vez de abusos tales? ¿Serán suficientes las indicaciones hechas? Ya lo veremos.

**La Mujer Cristiana.**—Se ha publicado el número 23 de esta importante y acreditada revista que contiene los artículos siguientes:

*Lo que vale una madre*, por D. V. Gascon y Guinbaio, —*Los tres dias de ausencia*, por D. Gregorio de Diego y Megía, —*Música y flores*, (leyenda), por doña María del Pilar Simón de Marco, —*El carnaval*, por D. Carlos Brunet, —*Dios!* (poesía), por don José Martín y Santiago.

**Fuera lañas!**—Se calcinan las conchas de las ostras, se muelen en una almirez hasta reducir las á polvo impalpable y se pasan por un tamiz. Se toman claras de huevo; se baten mucho, y se dejan reposar. Con los polvos y las claras se forma una pasta bastante líquida, con la cual se untan los dos lados que se traten de unir de cualquiera pieza de porcelana, loza ó cristal que se haya roto. No se necesitan mas que unos ocho minutos para quedar tan sólidamente pegadas las piezas rotas, resistiendo al fuego, al agua y á la acción de los espíritus mas sutiles y mordientes, que si se rompen de nuevo no será seguramente por el mismo sitio que lo estaban antes; no quedando en él, si se ajustan bien los fragmentos al pegarlos, mas que una leve señal como de una grieta del barniz que cubre la pieza.

**Máximas del inmortal Cervantes.**—El hombre sin honra, peor es que un muerto.  
Quien es pobre no tiene cosa buena.  
No se escribe con las canas, sino con el entendimiento.

Si á los oídos de los príncipes llegase la verdad desnuda, otros siglos correrían.

El grande que fuere vicioso, será vicioso grande, y el rico no liberal será un avaro mendigo.

No puede haber ninguna venganza justa.

Quien no puede recibir afrenta, menos la puede dar.

Los poetas prometen á su amada lo que jamás piensan y pueden cumplir.

El andar á caballo, á unos hace caballeros y á otros caballerizos.

Andar en coche es lo que hace al caso: porque todo otro andar es andar á gatás.

La sangre se hereda, y la virtud se conquista; y la virtud vale por sí sola lo que la sangre no vale.

**Materia de peso.**—Recomendamos á los traficantes de ganado el siguiente método, que se dá por bastante exacto, para conocer el peso neto de los bueyes, vacas y terneras estando vivo el ganado.

- 1.º Se mide por la cruz la circunferencia del animal.
- 2.º El número de centímetros que resulten de esta medida, se multiplica por ellos mismos.
- 3.º El producto de esta multiplicación se vuelve á multiplicar por el número de centímetros que dé la largura del animal desde el principio del homoplato hasta la línea perpendicular que baja de las piernas.
- 4.º Se toma la duodécima parte del producto de esta multiplicación, y se divide por 35,937; y por último se multiplica el resultado por 21. El producto total de esta última multiplicación, indica el número de kilogramos que pesa la carne del animal.

ÚLTIMAS NOTICIAS.

*La Patrie* dice: Tenemos noticias particulares de Buenos Aires del 26 de enero; de Montevideo del 29 del mismo y de Rio Janeiro del 8 de Febrero. Segun ellas, se espera que la guerra que devasta el Estado oriental, será de corta duración.

Los ministros representantes de las potencias extranjeras, accediendo á la solicitud de sus compatriotas, han aconsejado al gobierno de Montevideo que capitule, puesto que la ciudad no cuenta con los medios suficientes para su defensa; pero estos consejos han sido desatendidos.

Las relaciones del Brasil con Buenos Aires son excelentes. El general Mitre, presidente de aquella república, acredita la mayor simpatía al gobierno de Rio Janeiro y ha autorizado á los brasileños para abastecerse de víveres, establecer depósitos de carbon, almacenes y hospitales en todos los puertos de la república. El Paraguay ha enviado una division de 7,000 hombres á la provincia brasileña de Matto Grosso, situada en la parte superior del rio, no teniendo por tierra mas que comunicaciones largas y difíciles con la capital del imperio, quedando casi absolutamente sin defensa.

Esta division no encontró resistencia hasta Coimbra, donde se hallaba una guarnición de doscientos hombres que se defendió perfectamente. El general del Paraguay, después de tomar posesion de la ciudad, ha ocupado sucesivamente á Corumba, Alburquerque y Gori, abandonados por los habitantes.

M. Paranhos, ministro del Brasil, enviado con una mision extraordinaria cerca del general Mitre, ha publicado una serie de documentos diplomáticos destinados á probar que el Brasil no hace la guerra al Uruguay sino á la fuerza, sin ambicion alguna personal; pero la obstinacion con que el general Aguirre, presidente interno de Montevideo, se ha negado á toda propuesta de arreglo, ha obligado á los brasileños á unirse con el general Flores, y á que en adelante no depongan las armas sino después de haber impuesto á sus adversarios la ley de hacer la paz.

M. Paranhos habla también con grande energía contra el Paraguay que, sin declarar la guerra y sin el menor motivo para ello, ha invadido el territorio brasileño.

Segun teníamos ya anunciado, en Rio Janeiro se hacen grandes preparativos, y cuando la crecida de las aguas se verifique, la escuadra del almirante Tamandaré, aumentada con muchos buques acorazados, seguirá la corriente para emprender el ataque de la *Asuncion*, mientras el ejército brasileño marchará por tierra contra esta ciudad. Se tiene la certidumbre de que Buenos Aires permitirá el paso por su territorio, y esta circunstancia es muy importante.

—La *Gaceta de Moscu* anuncia que el círculo Grammont de París ha propuesto al club comercial de Moscu establecer relaciones recíprocas. Todo individuo perteneciente al club de comercio moscovita que se presente en París con credenciales legítimas procedentes de los directores del mismo, gozará gratis de todos los derechos concedidos á los miembros del círculo Grammont, privilegio que recíprocamente será concedido á los miembros del mismo durante su permanencia en Moscu. La aceptación de esta propuesta parece positiva.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Vizcaino-Montañés, de 48 ts., cap. don

J. A. Rentería, de Bilbao con tejidos, quincalla y otros efectos.

Vapor Vasco-Andaluz, de 167 ts., cap. D. J. Magüregui, de Bilbao con 200 tercios bacalao á D. V. Gutierrez.

Vapor Cid, de 205 ts., cap. D. E. Jaureguizar, de Lóndres con 1 bulto tejidos á los señores Huerta Redonnet y compañía: 17 id. quincalla á don J. Gurtubay: 1 id. tejidos á los señores Molis y compañía: 1 id. esferas á D. J. M. Iztueta: 1 idem hilaza á D. P. Perez: 1 id. tejidos á los señores Pascual y Casado: 1 id. loza á D. C. Sierra: 1 id. tejidos á los señores Bustamante hermanos: 2 id. hilaza á D. F. de la Pedrera: 3 id. id. á los señores Hijos de Pedraja, y resto de carga para San Sebastián.

Vapor Cervantes, de 149 ts., cap. D. J. Fernandez, de Lóndres con 3 bultos tejidos á D. J. M. Zorrilla: 1 id. quincalla á D. J. Gurtubay: 1 idem idem á los señores Huerta Redonnet y compañía: 4 id. tejidos á los señores Pascual y Casado: 1 id. id. á los señores Huerta y Cabrero: 1 id. id. á los señores Hijos de Diaz, y resto de carga para Alicante y Valencia.

BUQUES DESPACHADOS.

Patache San Francisco, de 26 ts., cap. don J. Santa Marina, para Llanes con maderas, harina, arroz y otros efectos.  
Vapor Vasco-Andaluz, de 167 ts., cap. don J. Magüregui, para Sevilla y escalas con 250 sacos harina y carga de Bilbao.

Aviso á los navegantes.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA.  
COSTA ORIENTAL DE INGLATERRA.  
*Faro-flotante de Lynn-Wall.*  
Segun anuncio de 22 de Noviembre del corriente año de la Corporacion de la Trinidad de Lóndres, se ha trasladado el mencionado faro-flotante á unos cuatro cables mas al SE. de su anterior situacion y se halla fundeado en 19'2 brazas en bajamar de mareas vivas bajo las siguientes demoras y distancias.

El molino de Ingoldness todo su largo aparente al O. de la iglesia de Winthorpe al N. 22° 45' O.  
El molino de Ringsted, enfilado con el extremo E. de Docking Union-house al S. 42° 26' O.  
El faro de Hunstanton al S. 31° 11' E. 5 2/10 millas.  
La boya del Sunk al S. 00° 15' E. 3 1/10 millas.  
La boya del medio del Boaring al S. 33° 30' O. 5 6/10 millas.  
La boya del Lynn Knock del Sur al N. 11° 00' E. 3 6/10 millas.  
La boya de la restinga Burnham al N. 39° 7' E. 8 4/10 millas.  
La boya de los placeres Burnham al N. 44° 55' E. 10 3/10 millas.  
Las demoras son verdaderas. Variacion 22° 45' NO.  
Madrid 19 de Diciembre de 1864.—Salvador Moreno.

MAR MEDITERRÁNEO.

*Prolongacion del muelle del puerto militar de Nápoles.*  
Con objeto de señalar las obras que se efectúan para la espresada prolongacion se ha colocado en la estremidad actual de las mismas, segun anuncio del Ministerio de Marina de Turin, una boya con campana, terminada con un globo en esquelito pintado de blanco y rojo, y el navegante debe dar un buen resguardo á esta boya á fin de evitar la escollera en construccion.

OCEANO ATLÁNTICO SEPTENTRIONAL.  
Segun anuncio de la Dirección general de Obras públicas de Halifax publicado por el Almirantazgo de Inglaterra, deben haberse encendido en los dias que se indican los tres faros recientemente construídos, que se espresan á continuacion.  
*Faro del puerto de Lunenburg.*—Costa SE.  
Situado en punta Battery á la entrada del mencionado puerto llamado también de Malaguash. Luz fija, de color natural.  
Alumbra desde el 1.º de noviembre del corriente año.

*Faro de isla Fish.*—Costa SO.  
Establecido en la espresada isla, á la entrada del *Rio Tusket*. Dos luces fijas horizontales.  
Alumbra desde el 15 del precitado mes.  
*Faro de Cabo Boars. Bahía de Fundy.*—Costa O.  
Está situado en el mencionado Cabo, á la parte S. de la entrada N. del Paso Petite.  
Luz fija, que presenta alternativamente cada minuto destellos rojos y blancos.  
Alumbra desde el 1.º del presente mes.  
No se han recibido en el Almirantazgo mas detalles referentes á estos faros.  
Madrid 22 de Diciembre de 1864.—Salvador Moreno.

CAMBIOS DE HOY.

Lóndres á 60 div. á la aceptación 49-50.  
Barcelona á pfs. á 30 div. 1/4 daño, y á 8 div. 1/2 beneficio.  
Valladolid á 8 div. par.

TEATRO.

*Circo Ecuestre de Valsi y Diaz.*  
Funcion extraordinaria para el jueves 16 de Marzo á las 7 1/2 de la noche.  
Sumamente agradecidos los directores á la buena acogida que obtuvo la compañía en su primera funcion, han determinado presentar á este amable público una extraordinaria y variada funcion que se anunciará por carteles y prospectos.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## Ferrocarril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 20 de Octubre de 1864.

### VIA ASCENDENTE.

### VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS.	PRECIOS.			SEGUNDA Y TERCERA SECCION.		Tren n.º 1.		Tren n.º 3.		Tren n.º	
	De San-tander.	Entre las esta-ciones.	Clases.	Estaciones.		Correo.		Misto.		Ll. S.	
7 896	7 896	4 25	3	1 75	Santander.	8 25	8 30	4 32	4 36		
10 412	2 516	6	4	2 25	Boo.	8 35	8 37	4 44	4 46		
19 956	9 544	10 75	5	3 75	Guarnizo.	8 59	9 07	5 03	5 13		
27 564	7 608	15	10	5 75	Renedo.	9 28	9 31	5 33	5 37		
34 247	6 683	18 50	12	7 50	Torrelavega.	9 43	9 48	5 47	5 52		
39 167	4 920	21 25	14	7 50	Las Caldas.	9 59	10 09	6 02	6 07		
46 988	7 821	25	17	9 50	Los Corrales.	10 28	10 30	6 30	6 34		
49 699	2 711	26 50	18	25	Las Fraguas.	10 40	10 42	6 43	6 45		
52 438	2 789	28	19	25	Santa Cruz.	10 54	10 56	6 54	6 56		
55 231	2 793	29 75	20	50	Porolín.	11 10		7 05			
					Bárcena.						

DISTANCIAS.	PRECIOS.			PRIMERA SECCION.		Tren n.º 8.		Tren n.º 10.		Tren n.º	
	De Alar.	Entre las esta-ciones.	Clases.	Estaciones.		Correo.		Misto.		Ll. S.	
9 615	9 615	5 50	3 75	2	Alar.	10 50	10 51	3 25	3 27		
10 508	8 893	10 25	7	4	Mave.	11 07	11 10	3 40	3 50		
23 210	4 702	12 75	8 75	4 75	Aguilar.	11 19	11 25	3 59	4 07		
30 794	7 584	16 50	11 25	6 25	Quintanilla.	11 40	11 41	4 22	4 24		
39 610	8 816	21 25	14 75	8	Mataporquera.	12 05	12 08	4 48	4 50		
50 019	10 409	27	18 75	10 25	Pozagal.	12 30		5 12			
					Reinosa.						

## JOSE SEWILL,

Fabricante de Cronómetros y Relojes,

South Castle-Street, G1. (frente á la Aduana.)

## LIVERPOOL.

## DE S. M. Y REAL CASA.

Unico fabricante de Liverpool condecorado por los comisarios de S. M. la Reina Victoria, y la

### MEDALLA DE PREMIO

de la gran esposicion internacional de Londres, 1862, el honor mas elevado que es posible conferir á un fabricante.

Condecorado por S. M. la Reina de España con

## LA CRUZ DE CARLOS TERCERO

Tiene la honra de poner en conocimiento del público de Santander, que el depósito de os relojes premiados está en la relojería de

D. VENTURA GARCÍA DE LA REVILLA.

### Precios y garantias iguales que en la fabrica de Liverpool.

Depósito en Madrid, relojería de D. Eugenio Conillaut, calle de Carretas, núm. 3, frente al ministerio de la Gobernacion.—San Sebastian, relojería de D. Gabino Murga.—Bilbao, relojería de los Sres. Zugasti é hijo.—Zaragoza, relojería de D. Valero Hinderlang.—Barcelona, relojería de los Sres. Gindraux y Forn, Rambla del Centro.—Valencia, relojería de don Pascual Marqués, plaza de Cajeros, 79, y D. Fortunato Almela, calle de Zaragoza, 26.

Los referidos señores se encargarán de toda clase de composturas de relojes y cronómetros, aun cuando sean las mas difíciles, los cuales remitirán á la fabrica de Liverpool y devolverán á los dueños sin pérdida de tiempo. PRECIOS DE FABRICA. 34

**ENFERMEDADES SECRETAS**  
CURADAS PRONTA Y RADICALMENTE CON EL

**VIN DE SALSEPAREILLE ET LES BOLS D'ARMENIE**  
DEL **CH. ALBERT** DOCTOR DE PARIS

Médico de la Facultad de París, profesor de Medicina, Farmacia y Botánica, farmacéutico de los hospitales de París, premiado con varias medallas y recompensas nacionales, etc., etc.

El VINO tan celebrado del Dr. CH. ALBERT lo prescriben los médicos mas célebres como el específico para curar las enfermedades secretas mas inveteradas, Ulceras, Hieles, Escrófulas, Gonorrea y todas las enfermedades de la sangre y de los humores.

Los HIELES del Dr. CH. ALBERT curan pronto y definitivamente las Gonorreas, puslas, mas resaca, etc. incoercidas.—Obran con la misma eficacia para la curación de las Fiebres Blásticas y las Opilaciones de las mujeres.

El TRATAMIENTO del Dr. CH. ALBERT, consiste en la cura de los progresos de la enfermedad, se halla exento de mercurio, evitando por lo tanto sus peligros y consecuencias;—es facilísimo de seguir (tanto en el interior como en el exterior) sin que necesite su parte al exterior, muy poco costoso y puede seguirse en todos los climas y estaciones, su eficacia y virtud es tan segura y por eso mismo y por ser tan pronto de su efecto, que se llama el VINO de los señores.

Depósito general en París, rue Montorgueil, 19.

Aviso a los señores relojeros.

Acaba de llegar a Santander un gran surtido de herramientas y piezas sueltas

para los relojes. Darán razon en la relojería del acreditado artista Carlos Sarrail, calle de Somorrostro, núm. 2, pescadería.

30-14

## ENFERMEDADES DE LA PIEL

Francia por los médicos mas acreditados, que los Granillos y el Jarabe de Hidrocotila de J. LÉPINE, son el mejor y el mas pronto remedio para curar todas las empujes y otras enfermedades de la piel, aun las mas rebeldes, como la lepra y el elefantiasis, las sífilis antiguas o constitucionales, las afecciones escrofulosas, los reumatismos crónicos, etc.

Depositorio general en París: M. E. FOURNIER, farmacéutico, rue d'Anjou-Saint-Honoré, 26. Para la venta por mayor: M. Labélonne y G<sup>o</sup>, rue Bourbon-Villeneuve, 19.

Precio en España 20 rs. bote.—En Santander D. Bernardo Córpas. 2n1

## LA PENINSULAR.

Habiendo tenido desde un principio la mas favorable acogida en esta provincia la suscripcion en capital sin riesgo con el objeto de formar para la edad de las quintas el capital necesario para redimir la suerte de soldado, se pone a continuacion la tabla que demuestra las cantidades necesarias, segun la edad de las personas a quienes se dedica la suscripcion, advirtiendo que los suscritores percibirán los 8,000 rs. próximamente aun cuando fallezca la persona a quien se dedican y aun cuando no caiga soldado.

EDADES.	IMPOSICION	IMPOSICION
Años.	en una sola vez.	anual.
0	1,190 rs.	125 rs.
1	1,310	140
2	1,440	160
3	1,580	180
4	1,740	200
5	1,920	230
6	2,120	260
7	2,340	300
8	2,580	340
9	2,840	390
10	3,120	455
11	3,420	535
12	3,750	635
13	4,110	765
14	4,520	945
15	4,970	1,190
16	5,460	1,570
17	6,010	2,200
18	6,610	3,465
19	7,270	7,270

De manera que si un padre, al tener un hijo obrase con la prevision de asegurarle para la edad de 20 años un capital de 8,000 rs., ya para redimirle del servicio militar, ya para su carrera, le bastaria desembolsar en una sola vez 1,190 rs. ó 125 todos los años, ó sean unos 10 rs. mensuales.

## LAS DOS ASTURIAS.

Apéndice del Almanaque para 1865, para utilidad y recreo de las provincias de Oviedo y Santander.

Este apéndice, anunciado ya cuando se publicó el almanaque, se halla de venta, al precio de un real, en la librería de D. Fabian Hernandez.

## Crítica de los fueros de las provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya.

Discursos pronunciados en el Senado por los Excmos. Sres. D. MANUEL SANCHEZ SILVA, D. PEDRO EGAÑA y D. JOAQUIN B. y ALDAMAR con notas y documentos oficiales

por D. MANUEL GARCÍA GONZALEZ. Se halla de venta en la guantería de D. Juan Alonso, calle de la Blanca, núm. 10.

Don Ricardo Cagigal, Notario Real y público del número de Santander y su partido, ha trasladado su despacho-escritania, á la calle de San Francisco, núm. 1, piso 2.º

### Curso de francés é inglés

D. Juan José Lanza, domiciliado en esta poblacion, calle de los Remedios, núm. 8, cuarto principal, tiene el gusto de anunciarse como profesor de los referidos idiomas. Los precios serán convencionales y arreglados, tanto para las lecciones á domicilio, cuanto para las recibidas en su propia casa.

### Banco de Santander.

Este establecimiento ha acordado bajar á ocho por ciento anual el tipo del interés para préstamos y descuentos. Santander 13 de marzo de 1865.—Francisco A. de Alvear, secretario.

### Cosmorama.

Está expuesto al público en la Plaza de la Constitucion, con una gran coleccion de excelentes vistas que se renovarán cada dia. Se rifarán varios de los mejores cuadros propios para adornar habitaciones.

### Para Matanzas y la Habana.

Del 15 al 20 del próximo marzo saldrá para dichos puntos la muy acreditada y veloz fragata de gran porte nombrada

### ANGELITA,

al mando de su capitán D. José Isern. Admite solamente pasajeros, y para su ajuste pueden entenderse con sus consignatarios los señores viuda de Escalera, Maza y compañía, Muelle, número 13. Santander 18 de febrero de 1865. 20

### Para Cádiz y Sevilla,

con escalas en Coruña, Carril y Vigo. Saldrá de este puerto el 17 del corriente el rápido y acreditado vapor

### BUENAVENTURA,

al mando de su acreditado capitán D. Marcelino Cagigal. Admite carga y pasajeros para toda la linea y los que se presenten de tercera clase para Ultramar, que serán conducidos desde Cádiz en los vapores-correos trasatlánticos. Le despachan sus consignatarios los Sres. Perez y Garcia, Daoiz y Velarde, número 1, é informarán los Sres. P. Larriuga y compañía, Rivera, 13. 11

### SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable. Calle de la Compañía, núm. 5, cuarto ba 0